Municipalidad de Hernandarias
- UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES –
uoc@hernandarias.gov.py
Avda. César Gianotti esq. José Asunción Flores Tel: (0631) 20558 Fax: (0631) 22462
www.hernandarias.gov.py intendencia@hernandarias.gov.py
Hernandarias Alto Paraná Paraguay

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS

PRO FORMA DE CONTRATO

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2017

"Adquisición de Adquisición de Útiles de Oficina"

MODELO DE CONTRATO N° XX/2017

Entre la **MUNICIPALIDAD DE HERNANDARIAS**, domiciliada en la **Avda. Cesar Gianotti esq. José Asunción Flores, Hernandarias, Alto Paraná**, República del Paraguay, representada para este acto por el **Intendente Municipal**, **Lic. Rubén Amancio Rojas Ferreira**, con **Cédula de Identidad Civil** Nº **658.122, y el Secretario General, Abog. Néstor Alfredo Acosta Benítez, con Cédula de Identidad Civil Nº 3.644.060**, a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores de esta ciudad, denominada en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma _____, con **RUC Nº** _____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto, por su Representante Legal, _____, con **Cédula de Identidad Civil N°** _____, denominada en adelante **LA CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES",** e individualmente, **"PARTE"**; acuerdan celebrar el presente Contrato de ***"Adquisición de Útiles de Oficina"*** **(Ref. CD Nº 01/2017)**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la Contratación de ***"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA"*** para la **Municipalidad de Hernandarias**, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con la modalidad de **Contratación Directa Nº 01/2017**.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

- **(a)** Contrato;
- **(b)** La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;
- **(c)** Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
- **(d)** La oferta del Proveedor;
- **(e)** La Resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **321.750**.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la Licitación por **Contratación Directa Nº 01/2017**, convocado por la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Hernandarias**. La adjudicación fue realizada por Resolución N°_____.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ítem	Código	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS	Marca	Procedencia	Unid. M.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	14111531-001	Libro de actas de 100 hojas	Libro de acta de 100 hojas cada uno, numerados del 01 al 100, de una raya, medida 21,5cm x 31,5cm., tapa dura. Según muestra.		Unidad	Unidad	94		
2	14111531-001	Libro de actas de 200 hojas	Libro de acta de 200 hojas cada uno, numerados del 01 al 200, de una raya, medida 21,5cm x 31,5cm., tapa dura. Según muestra.		Unidad	Unidad	15		
3	14111606-002	Papel Sifón colores varios	Papel Sifón colores varios		Unidad	Unidad	50		
4	14111606-005	Papel Corrugado todos los colores	Papel Corrugado todos los colores		Unidad	Unidad	40		
5	31201510-001	Cinta Adhesiva (fina) Grande	Cinta Adhesiva (fina) Grande		Unidad	Unidad	44		
6	31201517-001	Cinta Adhesiva (ancha) para embalaje	Cinta adhesiva ANCHA de 48 mm y 100 metros de largo. Transparente, engomada, suficientemente adherente como para cartones y otros tipos de papel con superficies porosas		Unidad	Unidad	131		
7	31201610-011	Plasticola de 90gs.	Plasticola de 90gs.		Unidad	Unidad	6		

8	31201610-011	Plasticola de 500gs.	Plasticola de 500gs.		Unidad	Unidad	20		
9	31201610-011	Silicona Fina	Silicona Fina		Unidad	Unidad	100		
10	43202001-001	DVD Virgen regrabable 100 Un	DVD Virgen regrabable Paquete 100 Un		Paquete	Unidad	3		
11	43202001-001	CD Virgen de 100 Un.	CD Virgen Paquete de 100 Un.		Paquete	Unidad	3		
12	43202005-004	Memoria USB 4 Gb	Memoria USB 4 Gb		Unidad	Unidad	9		
13	43202005-006	Memoria USB 8 Gb	Memoria USB 8 Gb		Unidad	Unidad	18		
14	43202005-007	Memoria USB 16 Gb	Memoria USB 16 Gb		Unidad	Unidad	7		
15	44101716-001	Perforadora de papel (mediana)	Perforadora metálica, para perforar de 1 a 30 hojas.		Unidad	Unidad	29		
16	44101716-001	Perforadora de papel (grande)	Perforadora metálica GRANDE para perforar de 80 a 100 hojas		Unidad	Unidad	22		
17	44101716-001	Perforadora para encuadernación	Perforadora para encuadernación		Unidad	Unidad	4		
18	44101801-002	Calculadora grande de sobremesa (operaciones basicas)	Calculadora Grande de sobremesa (operaciones basicas)		Unidad	Unidad	8		
19	44101801-003	Calculadora Eléctrica de 12 Dígitos con impresora	Calculadora Eléctrica con impresora, Pantalla Digitrón de 12 dígitos -Impresión bicolor (IR-40T) -Anchura del papel 58mm Velocidad de impresión: 2,4 Líneas/Seg -Funcionamiento de red -Dimenciones (Al. x An x L) 88 x 213 x 335mm -Peso: 1,1 kg		Unidad	Unidad	7		
20	44102001-001	Plancha Plastificadora Tamaño Oficio	Plancha Plastificadora Tamaño Oficio		Unidad	Unidad	2		
21	44111503-003	Bandeja Plástica Triple para documento Tamaño Oficio	Bandeja porta papeles oficio en material acrílico de 3 compartimientos, con bisagras (tres compartimientos).		Unidad	Unidad	6		
22	44111509-005	Porta Planos /Portátil. Tam. A1	Porta Planos / Portátil. Tamaño A 1		Unidad	Unidad	2		
23	44111509-007	Porta Lápices mediano	Porta Lápices mediano		Unidad	Unidad	30		
24	44111514-002	Porta sellos Redondo	Porta sellos Redondo		Unidad	Unidad	5		
25	44111808-002	Regla tipo escuadra	Regla tipo escuadra		Unidad	Unidad	2		
26	44111808-003	Regla tipo Escalimetro	Regla tipo Escalimetro		Unidad	Unidad	2		
27	44121604-002	Sello redondo	Sello redondo		Unidad	Unidad	30		
28	44121604-001	Sello automático	Sello automatico		Unidad	Unidad	18		
29	44121604-002	Sellos Rectangulares	Sellos Rectangulares		Unidad	Unidad	30		
30	44121604-006	Sello Foliador de 6 dígitos automático	Sello Foliador de 6 digitos automatico F-65 de metal, tinta con aceite		Unidad	Unidad	4		
31	44121612-9997	Cúter mango de goma mediano	Cuter mango de goma mediano		Unidad	Unidad	5		
32	44121612-9998	Cúter mango de goma grande	Cuter mango de goma grande		Unidad	Unidad	5		
33	44121613-002	Desgrampeador	Desgrapadora tamaño chico		Unidad	Unidad	24		
34	44121615-001	Presilladora chica 24/6	Presilladora chica 24/6		Unidad	Unidad	44		
35	44121615-001	Presilladoras mediana 26/6	Presilladoras mediana 26/6		Unidad	Unidad	28		
36	44121615-001	Presilladoras grande 23/8	Presilladoras grande 23/8		Unidad	Unidad	8		
37	44121618-001	Tijera de oficina chica	Tijeras con láminas de acero inoxidable, corte superfilados, con mango termoplástico de alta resistencia, medidas 7".		Unidad	Unidad	50		
38	44121618-001	Tijera de oficina grande	Tijeras con láminas de acero inoxidable, corte superfilados, con mango termoplástico de alta resistencia, medidas 9 1/2" - 24cms.		Unidad	Unidad	40		
39	44121619-001	Sacapuntas de metal	Sacapuntas de metal		Unidad	Unidad	54		
40	44121621-001	Almohadilla (azul, negro y rojo)	Almohadilla para sello pre entintadas en tinta AZUL, NEGRO y ROJO de forma rectangular y material de la carcasa en plástico, de 12,5 cm de ancho x 10 cm de largo.		Unidad	Unidad	48		

41	44121902-002	Tinta p/ almohadilla (azul, negro y rojo)	Tinta color AZUL, NEGRO Y ROJO para almohadilla de sello, sin aceite. Contenido 42 ml.		Unidad	Unidad	34		
42	44121624-001	Regla de 30 cm. de plástico	Regla de plástico transparente de 30cms. con medidas de centímetros y pulgadas, de 1 1/2 pulgadas de ancho.		Unidad	Unidad	15		
43	44121624-003	Regla de 30 cm. de metal	Regla de metal de 30cms. con medidas de centímetros y pulgadas, de 1 1/2 pulgadas de ancho.		Unidad	Unidad	115		
44	44121624-003	Regla de 50 cm. de metal	Regla de metal de 50cms. con medidas de centímetros y pulgadas, de 1 1/2 pulgadas de ancho.		Unidad	Unidad	5		
45	44121704-001	Bolígrafo azul, negro y rojo	Bolígrafos de tinta AZUL, NEGRO Y ROJO, punta media de cobre de 1,0 mm., carcasa transparente, faceto o cilindro con respiradero en el medio de la carcasa y tapa superior a presión, capuchón de plástico ventilado en la punta, tinta y componente plástico no tóxico, con trazos en el papel en el primer rayado.		Unidad	Unidad	841		
46	44121706-001	Lapiz de papel comun (de grafito)	Lápiz de papel de 0,2 mm de grafito de 12 graduaciones 6B a 5H. Gradito pegado a lo largo de toda la longitud del lápiz acabado profesional		Unidad	Unidad	397		
47	44121707-002	Caja de 12 lápices de Colores	Caja de 12 lápices de Colores		Caja	Unidad	30		
48	44121708-003	Marcador para papel o carton punta gruesa	Marcador INDELEBLE trazo grueso, a base de alcohol, de punta biseladas de aproximadamente 5mm.		Unidad	Unidad	76		
49	44121708-004	Caja de Pincel marcador 12 colores fino	Pincel marcador 12 colores fino		Caja	Unidad	28		
50	44121708-006	Marcadores fosforescentes	Marcador resaltador FOSFORESCENTE en distintos colores. La tinta no puede ser tóxica. La punta del resaltador debe proporcionar un trazo correcto de intensidad uniforme y legible. No puede mezclarse con la tinta de escritura o cambiar de coloración. El producto debe tener una durabilidad razonable y permitir una escritura adecuada sin que se evapore el contenido. El resaltador debe poder destacar contenidos en papel bond, papel de fax y papel con tinta de fotocopias. En colores AMARILLO, color VERDE, color NARANJA y color ROSADO, en igual cantidad cada color		Unidad	Unidad	249		
51	44121708-009	Pincel Permanente	Pincel Permanente punta media		Unidad	Unidad	21		
52	44121709-001	Caja de Crayola de 12 colores	Caja de Crayola de 12 colores		Caja	Unidad	50		
53	44121802-002	Correctores Liquido	Corrector líquido a base de agua, multiuso, de secado instantáneo, en frasco de plástico de 12 ml. No tóxico.		Unidad	Unidad	80		
54	44121802-002	Corrector a cinta	Cinta correctora de 6m aplicación limpia y precisa con rueda guía de material plástico resistente.		Unidad	Unidad	20		
55	44122002-001	Porta Credencial	Porta Credencial		Unidad	Unidad	500		
56	44122003-001	Planchetas Acrílicas	Plancheta de material acrílico resistente al doblado, con pinza de metal inoxidable, tamaño 216 mm x 330mm.		Unidad	Unidad	40		
57	44122011-001	Carpeta archivadora plastificada	Carpetas archivadoras plastificadas, cartulina triplex de 350 gr., con mecanismo de metal, distintos colores.		Unidad	Unidad	801		
58	44122011-009	Carpeta archivadora tapa transparente tamaño oficio	Carpetas archivadoras en plástico de tapa transparente, con mecanismo de plástico,		Unidad	Unidad	60		

			distintos colores tamaño oficio.						
59	44122011-012	Carpeta archivadora con bolsa	Fólders (Carpeta Archivador de Documentos con bolsa de polietileno)		Unidad	Unidad	3100		
60	44122015-001	Bibliorato Plastificado lomo ancho tam. Oficio	Biblioratos Lomo ANCHO tamaño oficio, tapa dura con plastificado prolam brilloso, anillos de metal plateado antioxidante desmontables, con base de metal incorporadas a la contratapa con remaches reforzados, con 2 rados de metal y con esquinero de metal en las bases y puntas inferiores, diseño personalizado con el logo oficial de la Municipalidad, tramado con líneas tipo guilloches de seguridad y color a elección de la convocante.		Unidad	Unidad	800		
61	44122015-001	Bibliorato (tamaño oficio)	Biblioratos Lomo ANCHO tamaño oficio, tapa dura con plastificado prolam brilloso, anillos de metal plateado antioxidante desmontables, con base de metal incorporadas a la contratapa con remaches reforzados, con 2 rados de metal y con esquinero de metal en las bases y puntas inferiores, diseño personalizado con el logo oficial de la Municipalidad, tramado con líneas tipo guilloches de seguridad y color a elección de la convocante.		Unidad	Unidad	25		
62	44122015-007	Bibliorato lomo ancho plastificado tamaño medio Oficio	Biblioratos Lomo ANCHO tamaño medio oficio, tapa dura con plastificado prolam brilloso, anillos de metal plateado antioxidante desmontables, con base de metal incorporadas a la contratapa con remaches reforzados, con 2 rados de metal y con esquinero de metal en las bases y puntas inferiores, diseño personalizado con el logo oficial de la Municipalidad, tramado con líneas tipo guilloches de seguridad y color a elección de la convocante.		Unidad	Unidad	49		
63	44122015-006	Bibliorato Plastificado lomo fino tam. Oficio	Biblioratos Lomo FINO tamaño oficio, tapa dura con plastificado prolam brilloso, anillos de metal plateado antioxidante desmontables, con base de metal incorporadas a la contratapa con remaches reforzados, con 2 rados de metal y con esquinero de metal en las bases y puntas inferiores, diseño personalizado con el logo oficial de la Municipalidad, tramado con líneas tipo guilloches de seguridad y color a elección de la convocante.		Unidad	Unidad	150		
64	44122025-001	Tapa plastica transparente para encuadernacion	Tapa plastica transparente para encuadernacion tamaño oficio		Unidad	Unidad	250		
65	44122025-003	Contratapa p/ encuadernación	Contratapa p/ encuadernación tamaño oficio		Unidad	Unidad	250		
66	44122101-001	Paquete de Goma elástica	Paquete de Goma elástica		Paquete	Unidad	5		
67	44122104-001	Cajas de Clip nº 1/0 de 500g.	Cajas de Clip nº 1/0 de 500g. de 100Unid.		Caja	Unidad	16		
68	44122104-001	Cajas de Clip nº 2/0 de 500g.	Cajas de Clip nº 2/0 de 500g. de 100Unid.		Caja	Unidad	40		
69	44122104-001	Clip tipo mariposa Chico	Clip tipo mariposa Chico		Unidad	Unidad	100		
70	44122104-002	Cajas de Clip nº 3/0 de 500g.	Cajas de Clip nº 3/0 de 500g. de 100Unid.		Caja	Unidad	60		
71	44122104-002	Cajas de Clip nº 4/0 de 500g.	Cajas de Clip nº 4/0 de 500g. de 100Unid.		Caja	Unidad	90		
72	44122104-002	Clip tipo mariposa Mediano	Clip tipo mariposa Mediano		Caja	Unidad	100		

73	44122104-003	Cajas de Clip nº 6/0 de 500g.	Cajas de Clip nº 6/0 de 500g. de 100Unid.		Caja	Unidad	60		
74	44122104-003	Cajas de Clip nº 8/0 de 500g.	Cajas de Clip nº 8/0 de 500g. de 100Unid.		Caja	Unidad	120		
75	44122104-003	Clip tipo mariposa Grande	Clip tipo mariposa Grande		Caja	Unidad	100		
76	44122107-001	Carga para presilladora Nº 24/6	Carga para presilladora Nº 24/6		Caja	Unidad	500		
77	44122107-001	Carga para presilladora Nº 26/6	Carga para presilladora Nº 26/6		Caja	Unidad	200		
78	44122107-001	Carga para presilladora Nº 23/8H	Carga para presilladora Nº 23/8H		Caja	Unidad	50		
79	44122112-001	Caja de Corchetes Nº 14	Colchet N° 14, Fabricado con chapa de acero recubierto, con acabado protector (Caja de 72 unidades).		Caja	Unidad	39		
80	44122112-001	Caja de Corchetes Nº 8	Colchet N° 8, Fabricado con chapa de acero recubierto, con acabado protector (Caja de 72 unidades).		Caja	Unidad	20		
81	44122112-001	Caja de Corchetes Nº 5	Colchet N° 5, Fabricado con chapa de acero recubierto, con acabado protector (Caja de 72 unidades).		Caja	Unidad	20		
82	44122120-001	Espirales para encuadernación Nº 4	Paquete de Espirales para encuadernación Nº 4		Paquete	Unid.	50		
83	44122120-001	Espirales para encuadernación Nº 10	Paquete de Espirales para encuadernación Nº 10		Paquete	Unid.	50		
84	44122120-001	Espirales para encuadernación Nº 17	Paquete de Espirales para encuadernación Nº 17		Paquete	Unid.	50		
85	44122120-001	Espirales para encuadernación Nº 14	Paquete de Espirales para encuadernación Nº 14		Paquete	Unid.	100		
86	60121108-016	Cuaderno universitario 100hojas tapa dura	Cuaderno universitario 100hojas tapa dura		Unidad	Unidad	50		
87	60121108-018	Cuaderno universitario 200hojas tapa dura	Cuaderno universitario 200hojas tapa dura		Unidad	Unidad	20		
88	60121202-001	Temperas colores varios para uso escolar	Temperas colores varios para uso escolar		Unidad	Unidad	30		
89	60121226-001	Pincel para tempera Nº 14	Pincel para tempera Nº 14		Unidad	Unidad	35		
90	60121535-001	Borrador de goma para tinta	Borrador de goma para tinta		Unidad	Unidad	19		
91	60121535-003	Borrador de goma blanco comun	Borrador blanco - goma de borrar plástica elaborado en caucho sintético sin olor desagradable ni sustancias que puedan ser perjudiciales para la piel o tóxicas. No pueden ser rígidos ni pegajosos. No puede dejar tintes residuales o elementos que produzcan manchas en las superficies.		Unidad	Unidad	187		
92	60124322-001	Caja de Plastilina en colores 12unid	Caja de Plastilina en colores 12unid		Caja	Unidad	40		
93	14111530-001	Memo autoadhesivo 76mmx 102mm/100hojas	Memo autoadhesivo 76mmx 102mm/100hojas		Unidad	Unidad	84		
94	14111530-001	Memo autoadhesivo 76mmx 102mm/50hojas	Memo autoadhesivo 76mmx 102mm/50hojas		Unidad	Unidad	90		
95	44111901-001	Tablero Franelofrafo	Tablero Franelografo de corcho con marco de madera de 90 cm x 60 cm		Unidad	unidad	3		

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes: _____.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el cumplimiento total de las obligaciones.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES/PRESTACION DE LOS SERVICIOS.

Los bienes y servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; **Avda. Cesar Gianotti e/ José Asunción Flores – Oficinas Administrativas – Planta Baja y 1º Piso – Municipalidad de Hernandarias**.----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de **la Unidad Operativa de Contrataciones**.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **5% (cinco por ciento)** del monto total del contrato.----------

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Hernandarias, República del Paraguay el día _____ del mes de _____ del **año 2017**.----------

.....
Abg. NÉSTOR ALFREDO ACOSTA BENÍTEZ
Secretario General

.....
Lic. RUBÉN AMANCIO ROJAS FERREIRA
Intendencia Municipal

.....
XXXXXXXXXXXX
Contratista